



# INFORME DE GOBIERNO

**JOSÉ AVELINO MARIO MERLO ZANELLA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2021 - 2024

SAN GREGORIO  
**ATZOMPA**  
— ¡SOMOS TODOS! —

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



# INFORME DE GOBIERNO

**JOSÉ AVELINO MARIO MERLO ZANELLA**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2 0 2 1 - 2 0 2 4

# Honorable Cabildo de San Gregorio Atzompa 2021-2024



**C. José Avelino Mario Merlo Zanella**

Presidente Municipal Constitucional  
de San Gregorio Atzompa



**C. Loyola Zúñiga Quinto**

Síndico Municipal



**C. Ana Gabriela Cuahuey Cuautle**

Regidora de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería



**C. Jorge Lazo Ocampo**

Regidor de Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil



**C. Amparo Galeazzi Bortolini**

Regidora de Educación Pública,  
Actividades Culturales, Deportivas  
y Sociales



**C. Antonio Bronca Stefanoni**

Regidor de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal



**C. Adrian Huitzil Toxqui**

Regidor de Desarrollo Urbano,  
Obras y Servicios Públicos



**C. Edith Zago Colombo**

Regidora de Salubridad y Asistencia  
Pública, Desarrollo Social, Grupos  
Vulnerables, Personas con  
Discapacidad



**C. Isabel Texca Cuahuizo**

Regidor de Turismo, Juventud  
e Igualdad de Género



**C. Paola Galeazzi Merlo**

Regidora de Ecología y Medio  
Ambiente, Limpia, Parques y  
Jardines



**ATZOMPA**

# INDICE

1



## Introducción

5

## Del Gobierno para Resultados

6

1.1 Gobierno Efectivo

7

1.2 Finanzas Óptimas

12

1.3 Municipio Seguro

17

1.4 Protección Civil

22

2



## Del Fomento Económico e Inversión Sustentable

24

2.1 Inversión Pública y Servicios Públicos

25

2.2 Fortalecimiento Económico

32

3



## Del Bienestar Social Incluyente

34

3.1 Fomento Cultural Deportivo

35

3.2 Municipio Saludable

41

3.3 Política Inclusiva

45

3.4 Fomento Educativo

50

## Mensaje de Cierre

54

## Anexos

55

# INTRODUCCIÓN



A lo largo del contenido del presente Informe de Gobierno, pudimos conocer del trabajo acciones y obras realizadas en este segundo año de gestión de la administración 2021-2024.

El tiempo que llevo al frente de este Municipio, me sigue demostrando día con día que es un territorio de gente trabajadora, con ganas de superación y crecimiento, de gente con tradiciones únicas que moldean la identidad de esta población.

Por ello, es que he dirigido mis acciones de gobierno en consideración y respeto a las y los habitantes de San Gregorio Atzompa y la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, pero también, apegándome a la legalidad de las normas, a la transparencia, al uso correcto y racional de los recursos públicos, palabras que no son solo eso, sino que han sido demostradas con los logros aquí enunciados.

Agradezco a mi familia por ser mi sostén en todo momento, a mi equipo de trabajo por su entrega, disciplina y vocación de servicio. También, agradezco al Gobierno del Estado así como a sus diversas dependencias que lo conforman por tomar en cuenta a San Gregorio Atzompa como pilar para el desarrollo de nuestra entidad poblana, El trabajo presentado, es un claro ejemplo de la importancia de sumar esfuerzos entre autoridades y ciudadanía.

Tengan por seguro que seguiremos trabajando sin descanso el tiempo restante de esta administración para seguir presentando logros dignos y sobresalientes, tanto para continuar marcando el camino del desarrollo de este Municipio, y también para dejar sembrada la semilla de lo que será nuestro futuro como población.

No me queda incansablemente seguir agradeciendo con hechos, humildad, humanidad y trabajo la confianza que depositan día con día en este su Gobierno. No solo es una frase que se queda en un dicho, hoy es una realidad: San Gregorio Atzompa ¡Somos Todos!



# DEL GOBIERNO PARA RESULTADOS

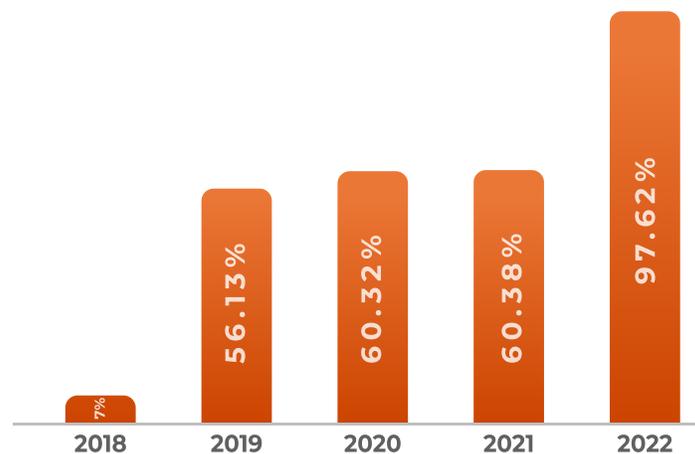


### 1.1 GOBIERNO EFECTIVO

La transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno son dos principios fundamentales ya que de esta manera nos mantenemos responsables ante las y los ciudadanos, y también fomentamos la confianza en las instituciones públicas.

Es por ello, que inicialmente me permito informar las acciones realizadas en este rubro:

- Con mucho honor les anuncio que el día 18 de enero de 2023, recibimos por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla una **calificación de 97.62%** derivado del **Procedimiento de Obligaciones de Transparencia para el ejercicio fiscal 2022**.



- Resalto que esta calificación representa el compromiso que tengo con la transparencia gubernamental y la rendición clara, haciendo hincapié que año con año hemos incrementando esta calificación global como podemos atestiguar, y no desistiré en este esfuerzo para las futuras revisiones.
- A la par, durante el periodo de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023 hemos recibido un total de **43 solicitudes de información** las cuales fueron turnadas al área requerida para su debida contestación.

En total, al cierre de septiembre del presente año **42 solicitudes** han sido contestadas en tiempo y forma legal y 1 se encuentra en proceso asegurando con ello que la ciudadanía tenga respuesta y transparencia ante dichas solicitudes.

A la par, y velando porque la transparencia gubernamental sea constante, las dependencias administrativas y operativas que integran este Ayuntamiento de manera trimestral cumplen con la carga de los formatos SIPOT, asegurando con ello que la ciudadanía tenga acceso actualizado a la información pública.

■ También, me permito anunciarles que el día 11 de octubre del presente año se realizó la **Firma del Convenio de Colaboración entre el ITAIPUE y el H. Ayuntamiento** el cual tiene como fin coordinar esfuerzos y capacidades de ambas partes para la difusión y fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el derecho humano de acceso a la información pública, así como el derecho humano a la protección de datos personales.



■ Es indispensable que el Ayuntamiento esté comprometido con el constante desarrollo y actualización de las habilidades y conocimientos de las y los servidores públicos, es por ello que del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023, el personal tomó un total de **127 capacitaciones** y entre las temáticas destacan: Protocolo de actuación operativa en materia de gobernabilidad, Protocolo de actuación en caso de linchamiento, reforma regulatoria y de gestión, prevención de violencia de género en el ámbito laboral, diseño y planeación de sesiones psicoterapeutas para adolescentes, Ley Orgánica Municipal, ciberseguridad, Guía Consultiva del Desempeño Municipal, entre otras.

■ Asegurando que la ciudadanía tenga acceso eficaz y atención profesional para resolver sus distintas problemáticas en el ámbito legal, me permito informar que dentro de las labores del Juzgado Municipal de lo Civil y Penal de San Gregorio Atzompa, como lo son escritos iniciales, rectificación de actas, promociones en materia familiar, diligencias de mediación, entre otros, del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023 el personal de dicho Juzgado realizó un total de **289 servicios a la ciudadanía**.



La correcta realización de trámites que la ciudadanía requiere, es una labor que en este Ayuntamiento refrendamos día a día, por lo cual me permito informar:

### Referente a las actividades de la Junta Municipal de Reclutamiento se realizaron:

11 cartillas clase 2004, 2 cartillas clase 2003, 1 cartilla clase 2022, 1 cartilla clase 2000 y 2 cartillas clase 1997. También, resalto que el día 13 de noviembre de 2022, se llevó a cabo el sorteo de las cartillas militares concluyendo el trámite de la clase 2004 y remisos.



También, acercar los trámites básicos a la ciudadanía es fundamental para garantizar que de manera más cómoda estén a su alcance, por ello:

- Se realizó la gestión para que la **Unidad Móvil de Expedición de Licencias de Conducir** a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas realizará una jornada dentro de cabecera municipal, la cual se llevó a cabo en el mes mayo del presente año
- Asegurando que las personas que requieren actualizar o reponer su credencial de elector puedan acceder a este trámite de manera más cercana, en la cabecera municipal recibimos el **Módulo Móvil de Atención Ciudadana del INE** en los meses de noviembre 2022 y febrero, marzo, junio y julio del presente año, reiterando el compromiso de garantizar la participación y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de todas las personas.



- Es alentador ver el compromiso del Gobierno del Estado de Puebla con los Municipios que integramos la entidad poblana, en donde San Gregorio Atzompa se ha visto beneficiado también de este gobierno cercano a la gente. Por ello, con mucho honor en el mes de agosto del presente año, tuvimos la oportunidad de sostener una **reunión de trabajo** con el **Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, en donde dialogamos de los retos importantes a resolver en nuestra comunidad, como lo es el transporte público, descargas de drenajes pluviales y sanitarios, restauración de la Parroquia de San Gregorio Magno afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, entre otros temas.



De primera instancia, el Gobernador reiteró que su administración es presente y cercana,

por lo que seguirán proyectos de obra pública, bienestar y educativos para favorecer el desarrollo del municipio y garantizar una mejor calidad de vida.

A la par, dentro de esta visita, el Gobernador también presidió la **inauguración de la rehabilitación con concreto hidráulico en la calle 2da. de Morelos y la ampliación de las oficinas para atención ciudadana del Ayuntamiento de San Gregorio Atzompa**, obras públicas que sin duda son de gran impacto para el Municipio.



**Gracias Señor Gobernador**, le reitero mi aprecio y mi deseo de seguir trabajando y sumando esfuerzos en conjunto para lograr los mejores cambios para Puebla.

Un **archivo municipal** resguarda la historia de un Municipio, y también es esencial para garantizar la preservación, organización y acceso de documentos generados, lo que a su vez promueve la transparencia y el cumplimiento legal de las normas.

Refrendando el compromiso de dejar un archivo para San Gregorio transparente, en orden, sintetizado y conforme a los lineamientos que marca la ley en la materia, se ha trabajado arduamente en las siguientes acciones:

- Se creó un **reglamento** que tiene como propósito **simplificar la gestión y el acceso a documentos de las unidades administrativas**. Esto se logra a través de la implementación de instrumentos de control, inventario, servicios de préstamo y recepción de documentos.
- También, como parte del plan de trabajo archivístico del año en curso se implementaron las siguientes acciones:



- Limpieza general del archivo existente.
- Limpieza y reclasificación de documentos.
- Reubicación para la correcta identificación y orden en diversas series y secciones de la documental, esto de acuerdo al Cuadro de Clasificación Archivística.
- Reacomodo de expedientes con la finalidad de sintetizar la información y conservar en mejor estado físico los documentos.

Todo esto con la finalidad de homologar las actividades archivísticas de las dependencias municipales y dar cumplimiento a las legislaciones vigentes en la materia, simplificando también la documentación redundante y de esta manera mejorar la eficiencia en el almacenamiento y clasificación.



Tener una sucursal bancaria cercana es fundamental para la comodidad y la seguridad financiera de las personas, por ello es que fue un gusto para su servidor estar presente en la **inauguración del Banco del Bienestar de San Gregorio Atzompa** la cual se realizó en marzo del presente año.



Durante este evento estuvo presente el **Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Puebla, Rodrigo Abdala Dartigues**.

De esta manera aseguramos el acercar un servicio más a la población de este Municipio y comunidades vecinas y ofreciendo también mayor seguridad a beneficiarios de los distintos programas federales.

La colaboración entre distintos ámbitos de gobierno es una estrategia efectiva para llevar más servicios a la población, es por ello que con mucho gusto recibimos los días 28 y 29 de mayo a elementos de la **Guardia Nacional y Ejército Mexicano**, quienes realizaron labores de limpieza en las principales calles de San Gregorio Atzompa derivado de la caída de ceniza por el incremento de la actividad volcánica en el mes mencionado.



También, durante dicha jornada ofrecieron servicios de **corte de cabello y consulta médica a la población de manera gratuita**.



### 1.2 FINANZAS ÓPTIMAS

Mantener finanzas sólidas es fundamental para garantizar que el gobierno pueda cumplir con sus compromisos y responder con confianza el mandato encomendado por la ciudadanía en el ejercicio del recurso público. También, la gestión responsable de las finanzas promueve la transparencia y la rendición de cuentas.

En este importante apartado, me permitiré enunciar lo relativo a las **finanzas del Municipio del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023:**

#### DIF MUNICIPAL

Con el trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y DIF Municipal, se otorga una participación mensual de **\$55,000.00** la cual se incrementó a **\$85,500.00 del Ramo 28 Participaciones a partir del mes de febrero de 2023.**

En el año que se informa el DIF Municipal ha devengado el importe de Participaciones por **\$880,519.68 del 15 de octubre 2022 al 30 de septiembre del 2023.**

#### JUNTA AUXILIAR CHIPILO DE FRANCISCO JAVIER MINA

Me permito saludar al Presidente de la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, a los Miembros Propietarios y el personal administrativo que nos acompaña.

La participación del Ramo 28 que recibe la actual administración es de **\$80,000.00 pesos mensuales** de octubre 2022 a junio 2023, y a partir de julio 2023 recibe **\$83,000.00 para pagos de Sueldos y Gastos Corrientes**, por lo que el año que se reporta la Junta Auxiliar ha devengado de participaciones Ramo 28 el importe de **\$1,002,977.58 del 15 de octubre 2022 al 30 de septiembre de 2023.**

Por lo que el año que se reporta la Junta Auxiliar de Chipilo ha devengado de **Recursos Fiscales** el importe de **\$441,558.55** del 15 de octubre 2022 al 30 de septiembre de 2023. La suma del recurso devengado total es por un importe de **\$1,444,536.13 del 15 de octubre 2022 al 30 de septiembre de 2023.**

El trabajo ha sido incansable de la mano con las autoridades de la Junta Auxiliar de Chipilo, siempre buscando los beneficios mutuos y sin distinciones.

*San Gregorio Atzompa ¡Somos Todos!*

### DIF MUNICIPAL

El principal proyecto de este gobierno municipal ha sido servir a la gente y que puedan contar con los servicios necesarios para poder vivir con calidad y calidez en nuestro Municipio, para lo cual se ha dado un claro manejo a los Recursos Financieros con la finalidad de transparentar cada una de las gestiones realizadas por esta administración.

Se informa que del 15 de Octubre al 31 de diciembre de 2022 se han obtenido los ingresos siguientes:

<b>Impuestos</b>	<b>\$125,629.00</b>
<b>Derechos</b>	<b>\$566,921.76</b>
<b>Productos de tipo corriente</b>	<b>\$14,701.26</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$37,988.00</b>
<b>Participaciones</b>	<b>\$3,786,109.80</b>
<b>FISM-DF</b>	<b>\$1,299,262.07</b>
<b>FORTAMUN DF</b>	<b>\$2,413,053.32</b>
<b>Convenios</b>	<b>\$915,562.00</b>
<b>Total ingresos del 15 de octubre al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$9,159,227.21</b>

En cuanto a los egresos, estos se hicieron siguiendo políticas de racionalidad y priorización de los programas y las obras en beneficio de la sociedad.

Es importante informarles que se han entregado de manera puntual las Participaciones que le corresponden a la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina y al DIF Municipal para su correcto funcionamiento

Los gastos en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales son por importe de **\$5,763,995.91**

Con respecto a la Inversión Pública se aplicó el importe de **\$8,488,616.08**

Se informa que del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 se han obtenido los ingresos

siguientes:

<b>Impuestos</b>	<b>\$882,451.00</b>
<b>Derechos</b>	<b>\$2,163,384.85</b>
<b>Productos de tipo corriente</b>	<b>\$74,897.88</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$36,728.98</b>
<b>Participaciones</b>	<b>\$10,870,290.08</b>
<b>FAISMUN</b>	<b>\$6,949,026.86</b>
<b>FORTAMUN DF</b>	<b>\$5,729,058.63</b>
<b>Convenios</b>	<b>\$2,466,366.0</b>
<b>Total ingresos del 01 de enero al 30 de septiembre 2023</b>	<b>\$29,172,204.28</b>

Los gastos en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales, Bienes Muebles e Inmuebles por importe de **\$16,748,160.98**

Con respecto a la Inversión Pública se aplicó el importe de **\$5,845,152.33** con **Ramo 33**

<b>Del 01 de enero al 30 de septiembre 2023</b>	
<b>Acción</b>	<b>Monto</b>
<b>Pago de obligaciones financieras a CONAGUA</b>	<b>\$44,512.00</b>
<b>Pago del Alumbrado Público del Municipio de San Gregorio Atzompa</b>	<b>\$2,232,319.78</b>
<b>Pago del Relleno Sanitario</b>	<b>\$238,292.70</b>
<b>Pago de CERESO</b>	<b>\$429,267.65</b>

Es muy importante para su servidor hacer puntual y precisa mención de las cifras

enunciadas, ya que mi gestión ha tenido dentro de sus pilares fundamentales el correcto uso y gestión del recurso público, no tolerando la corrupción y fomentando en todo momento la transparencia, cimientos de una democracia saludable y un gobierno que sirva verdaderamente al pueblo, sumando también de manera histórica y única la integración de la Junta Auxiliar al otorgarles recursos propios y con ello fomentar un crecimiento con mayor igualdad sin distinción ni discriminación.

En este aspecto, otra de las prioridades de esta administración es brindar atención ciudadana de calidad, humana y profesional ya que con ello aseguramos que las y los ciudadanos reciban la información correcta y completa para completar sus trámites de manera efectiva.

En ese sentido, me permito ahora informar las acciones del Juzgado Municipal del Registro del Estado Civil de las Personas de San Gregorio Atzompa:

- Del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023, dicho Juzgado realizó un total de **1759 servicios por la expedición de diversos extractos, registros, copias fieles y anotaciones.**

El acceso a la identidad es uno de los derechos fundamentales y universales, ya que ello garantiza que el individuo pueda ser reconocido y tratado como un ser humano único.

Garantizando el acceso a este derecho de nuestros habitantes, con mucho gusto les informo que en colaboración con el área de transparencia se realizaron las gestiones administrativas correspondientes para la realización de **registros extemporáneos** de 1 ciudadano de 72 años en el mes de febrero, otro de 64 años en el mes de agosto, así como el caso excepcional de una ciudadana de 71 años que después de 7 meses de gestión y casi 16 años desde que ingresó su primer trámite en el 2007, se llevó a cabo de manera exitosa su registro de nacimiento en el mes de marzo.



También, gracias al esfuerzo de mi equipo de trabajo, en enero de 2023 y después de casi un año de duración del proceso administrativo, se logró el **registro extemporáneo** de una ciudadana de 81 años.

Con estas acciones, refrendo mi compromiso y el de mi equipo de trabajo por garantizar el acceso al derecho a la identidad.



- La captura de actas en una plataforma digital es un avance hacia la modernización y la eficiencia en los servicios que ofrecen las diversas dependencias de gobierno, por ello atendiendo la indicación de la Dirección General de Registro Civil se realizó la captura de **1650 registros de defunción en la plataforma web del registro civil**, esto con la finalidad de lograr que los ciudadanos cuenten con su registro digitalizado para la pronta expedición de actas.
- Comprometidos con apoyar la economía de la población, por Acuerdo de Cabildo se aprobó desde el inicio de esta administración y año con año **se ha ratificado que las constancias de identidad, vecindad, origen, homogeneidad, posesión e ingresos sean gratuitas en su totalidad.**
- En ese sentido, del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023, la Secretaría del Ayuntamiento, ha expedido un total de **345 constancias a la población que lo ha solicitado.**



### 1.3 MUNICIPIO SEGURO

Garantizar la paz social y la tranquilidad de la ciudadanía es fundamental para el bienestar de cualquier sociedad ya que se crea un ambiente en el que las personas pueden vivir, trabajar y disfrutar de sus vidas con confianza y seguridad.

En ese sentido, me permitiré enlistar las acciones realizadas en materia de seguridad pública:

- Una asesoría jurídica adecuada puede ayudar a prevenir conflictos legales al brindar orientación sobre cómo evitar o atender problemas y también tomar decisiones informadas en base a la ley. Del periodo comprendido de octubre de 2022 a septiembre de 2023, el Juzgado Calificador realizó **155 consultas y asesorías jurídicas a la ciudadanía que lo solicitó.**
- A la par en el mismo periodo, se atendieron **42 faltas administrativas** de la mano del Juzgado Calificador y la Comisaría de Seguridad Pública, contribuyendo directamente de esa manera a mantener un ambiente seguro y ordenado en el municipio.
- Es importante resaltar el papel de la mediación jurídica como una herramienta para la resolución de conflictos, ya que promueve soluciones pacíficas, ahorra tiempo y dinero en procedimientos jurídicos. Del periodo a reportar, un total de **35 mediaciones se han realizado por parte del Juzgado Calificador.**



Crear estrategias para abordar y prevenir la inseguridad, es un paso importante hacia la construcción de una sociedad más segura, próspera y confiable. Por esa razón, una de las prioridades de esta administración ha sido velar por la seguridad y la tranquilidad de las familias de nuestro Municipio, implementando las siguientes acciones en este rubro:



Del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre de 2023, la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha implementado un total de **4,728 recorridos preventivos en la Cabecera Municipal y la Junta Auxiliar**, los cuales se realizan permanentemente las 24 horas del día con el fin de salvaguardar la seguridad de la población y actuar de manera rápida ante posibles eventualidades.

- Estrechando lazos de coordinación con distintos órdenes de fuerzas de seguridad y con el objetivo de prevenir y disuadir posibles delitos o faltas administrativas, del periodo de octubre 2022 a septiembre 2023, se llevaron a cabo dentro del Municipio un total de **7 recorridos de la mano con el Gobierno del Estado, Guardia Nacional y elementos policiacos de los Municipios de la Zona Metropolitana.**

- Las y los estudiantes, así como el personal que labora en las instituciones educativas del Municipio deben tener la seguridad de poder desempeñar sus actividades en un ambiente seguro, es por ello que del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre 2023, la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal instaló **10,580 guardias preventivas a 9 escuelas, tanto en horarios de entrada y salida de clases.**



- De esa manera resguardamos la seguridad de estudiantes, padres de familia y brindamos atención en las vialidades para el correcto tránsito.
- Haciendo mención del trabajo en seguridad pública y tránsito vial en conjunto con las instituciones de educación, en este punto me permito informar que la Mesa Intermunicipal de Seguridad Vial, que incluye a varias fuerzas de seguridad municipales, en conjunto con la Comisaría de Seguridad Pública de San Gregorio Atzompa, organizó un **taller de Educación Vial y Prevención de Accidentes en la escuela Primaria Cuauhtémoc tanto en el turno matutino como en el vespertino, Jardín de Niños Centenario, Escuela Primaria Federal Francisco Javier Mina y Bachillerato Guillermo Gonzalez Camarena.**



- El propósito principal de este taller fue enseñar a las y los niños a través de actividades interactivas, las señales de tránsito y promover conductas seguras en las calles desde una edad temprana.

- A lo largo del año dentro del Municipio se realizan diferentes eventos religiosos, culturales, y deportivos, y velando porque estos se desarrollen en un ambiente de orden y tranquilidad, la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal ha tenido presencia en **6 eventos**, contando en diversas ocasiones con el apoyo de elementos policiacos de municipios vecinos.
- Del mismo modo y fortaleciendo lazos de colaboración intermunicipales, se ha otorgado apoyo a **14 Municipios** que han solicitado de la asistencia de elementos de seguridad pública para velar y vigilar por el correcto desarrollo de fiestas patronales, activación de protocolos de actuación, entre otros.



La violencia de género es un reto que, así como el de la inseguridad en general, ha ido en incremento en nuestro país.

Una manera de abordar este problema es dar atención y apoyo a las víctimas, por lo cual hemos canalizado a las ciudadanas a través del **Instituto Municipal de las Mujeres**, así como se han brindado guardas y custodias si es necesario para garantizar la seguridad de las víctimas, dando un total de **33 atenciones** en el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023.

- La promoción de la cultura de la legalidad y el acceso a la justicia son elementos clave para fortalecer la seguridad y el bienestar del Municipio. Del periodo de octubre 2022 a septiembre del 2023 se han realizado **2 puestas a disposición ante el Ministerio Público y 42 ante el Juzgado Calificador** con el fin de buscar justicia y responsabilidad en casos de delitos y faltas administrativas.



- Fomentar la cultura de la prevención y el orden vial es una tarea crucial para garantizar la seguridad de la ciudadanía y prevenir accidentes en el Municipio. Bajo la premisa de la proximidad ciudadana del periodo de octubre 2022 a septiembre 2023 un total de **19 infracciones viales se han levantado**, vigilando por la correcta aplicación del Reglamento de Tránsito y así crear un ambiente más seguro para conductores y peatones.
- La Junta Auxiliar, Chipilo de Francisco Javier Mina es un gran atrayente de turismo, por ende resulta fundamental reforzar la vigilancia para cuidar que se siga manteniendo la tranquilidad.

- En ese sentido se lleva a cabo el programa **"Patrullaje a Pie Tierra por el Primer Cuadro y Zona Gastronómica de la Junta Auxiliar Francisco Javier Mina"** con el fin de prevenir robos de autopartes y brindar un ambiente seguro a los habitantes y turistas.



La formación continua y la certificación actualizada permiten a los policías mantenerse al día para atender los desafíos que atravesamos como sociedad en materia de seguridad pública. Su servidor, preocupado y ocupado por tener elementos policíacos comprometidos y profesionalizados en su labor, en el periodo de marzo a septiembre de 2023, **7 aspirantes realizaron la aplicación del examen de control y confianza**, cumpliendo también de esta manera con las disposiciones legales en materia que así lo mandatan.

- En este punto ahora con gusto destaco que San Gregorio Atzompa se ha visto beneficiado con apoyos en materia de seguridad pública por parte del Gobierno del Estado de Puebla.
- Esto se ha materializado con la entrega de **4 patrullas** las cuales fueron recibidas en los meses de octubre y diciembre del año 2022 y marzo del año 2023.
- Todas y todos nos hemos visto beneficiados de estas grandes acciones ya que se ha mejorado la operatividad y los recorridos de vigilancia dentro de la Cabecera Municipal y la Junta Auxiliar.
- Gracias Gobernador, porque esto es un claro ejemplo del compromiso que tiene con el bienestar y la seguridad de las y los poblanos en general.

Nuevamente haciendo mención del



apoyo otorgado a nuestro Municipio por parte del Gobierno del Estado, ahora me permito enunciar este H. Ayuntamiento en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, firmamos un convenio de colaboración para la instalación y configuración de **5 puntos de monitoreo inteligente, y la implementación de un centro de control y comando (C2) para el servicio de instalación e implementación del sistema “C5- Espejo”**.

- Esta acción es de suma importancia ya que contaremos con más puntos de videovigilancia del Municipio, por lo cual de manera más eficaz podremos atender posibles hechos delictivos o faltas administrativas.
- Además, al estar por este medio enlazados directamente al C5, se dará también una atención más rápida por parte de seguridad pública del estado, por lo cual la ciudadanía tendrá una respuesta pronta en caso de que reporten algún suceso.

Gracias nuevamente al Gobierno del Estado y al Secretario de Seguridad Pública por contemplar a nuestro Municipio en estos importantes apoyos en pro del bienestar y tranquilidad de las familias.



### 1.4 PROTECCIÓN CIVIL

- El objetivo principal de un sistema de protección contra incendios es prevenir, controlar y extinguir los posibles siniestros.

En el periodo comprendido de octubre 2022 a **septiembre de 2023, la Unidad de Protección Civil ha atendido 7 reportes de incendios en conjunto con elementos de la Comisaría de Seguridad Pública**, y con ello evitando daños personales y minimizando los daños materiales.

- También, resalto que estas dos dependencias realizaron las actuaciones necesarias para atender los reportes de **5 caídas de postes**, logrando salvaguardar la integridad física de la población que pudiera estar en riesgo.



La cultura de prevención de desastres promueve la conciencia sobre los riesgos y las medidas preventivas. Esto lleva a tener mayor preparación por parte de la población ante desastres naturales o catástrofes, lo cual puede salvar vidas al permitir que las personas sepan cómo actuar en caso de emergencia.

- En ese sentido y con el fin de conmemorar a las víctimas de los terremotos ocurridos en 1985 y 2017, este H. Ayuntamiento se sumó al **Macro Simulacro Nacional** en el mes de septiembre del presente año.
- Previamente se conformó una brigada la cual ha tenido como fin capacitarse para saber actuar eficazmente ante un posible sismo, fomentando así la cultura de prevención.



- Dentro del Municipio y mayormente en la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, contamos con una amplia presencia de industrias de diversos giros comerciales.
- Verificar que dichas industrias cuenten con los lineamientos y marcadas en las normativas de protección civil nos da la certeza que podrán operar de manera correcta, protegiendo la seguridad y bienestar de sus empleados. Es por ello que la Unidad de Protección Civil a lo largo de este año 2023, ha realizado constantes y permanentes inspecciones en los inmuebles de las industrias y derivado de esta acción **9 programas internos de protección civil han sido validados y 5 se encuentran en proceso de validación.**



# 2



## DEL FOMENTO ECONÓMICO E INVERSIÓN SUSTENTABLE



### 2.1 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Una de las necesidades más apremiantes del Municipio y que la ciudadanía más demandaba era el mejoramiento del servicio de transporte público, ya que se presentaban diversas deficiencias en el servicio ya existente, lo cual impactaba negativamente en la movilidad de las personas, tiempos de traslado, entre otras.

Si bien, jurídicamente no está dentro de las facultades del Municipio la regularización del transporte público, un servidor y mi equipo de trabajo nos dimos a la tarea de comenzar las gestiones necesarias que comenzaron a partir del año 2019 y formalmente a partir del mes de mayo de 2022 se ingresó la solicitud vía oficio ante la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla para inicialmente solicitar el estudio técnico correspondiente para que la **“Ruta S14A, Grupo Independiente Angelopolitano”** pudiera ampliar su recorrido actual para ingresar a este Municipio y con ello contribuir a brindar mejores opciones de movilidad a las y los ciudadanos.

Dicha solicitud se ingresó nuevamente en el mes de febrero de 2023, a la par de constantemente tocar puertas a través de las jornadas de “Martes Ciudadano” en donde tenía presencia la Secretaría de Movilidad y Transporte, así como diversas reuniones que se sostuvieron en las instalaciones de dicha Secretaría en conjunto con mi equipo de trabajo.



Posteriormente, la Secretaría comenzó con los procedimientos necesarios y el día 03 de agosto, en el marco de la reunión de trabajo que se sostuvo en el Municipio con el Gobernador Constitucional del Estado, se anunció **oficialmente que la ruta mencionada anteriormente, comenzaría la ampliación de su recorrido para ingresar al Municipio.**

Al día de hoy, destaco este gran logro que sin duda ha impactado directamente en el bienestar de la población, reafirmando con ello mi compromiso de atender y dar

soluciones a las inquietudes de la población. No menos importante, agradezco al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte por generar las condiciones necesarias para resolver tan importante petición ciudadana.

**¡Mi deber es con y para ustedes!**



Mi compromiso y el de mi equipo de trabajo es ofrecer un servicio humano y de calidad, garantizando que los ciudadanos puedan llevar a cabo sus trámites dentro del marco legal correspondiente. Por tanto, así también aseguramos transparencia y seguridad en todos los procedimientos, brindando confianza y certeza jurídica.

■ Dentro del periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre de 2023, la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales ha brindado a la ciudadanía **518 servicios** derivados de trámites como lo son alineamiento y número oficial, segregaciones, licencias de construcción, terminaciones de obra, tomas de agua, entre otros.



- La limpieza de calles y zonas peatonales es una de las actividades más importantes para mantener una buena imagen urbana. Dentro de las acciones que se realizan en el Municipio destaco que de la mano con **Servicios Generales** permanentemente se realizan labores de mantenimiento y limpieza en los **campos deportivos del Polideportivo, Auditorio Municipal, escuelas de los diversos niveles educativos, panteón municipal, y limpieza en las calles principales y áreas verdes, mantenimiento y limpieza de las clínicas de salud**, garantizando con ello la seguridad y el bienestar de los ciudadanos al tener espacios públicos dignos y limpios.



- El **alumbrado público** mejora la seguridad al iluminar calles y espacios públicos durante la noche. Buscando dar mantenimiento a la infraestructura social existente y con el fin de dar atención a los reportes ciudadanos, durante el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023 se han atendido un total de **290 reportes de luminarias**, realizando una inversión de **\$616,428.00**

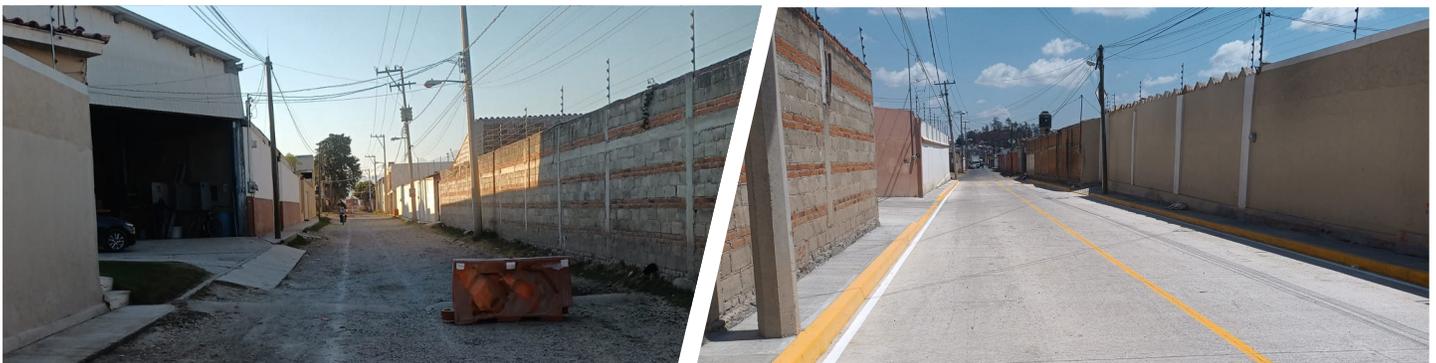


Realizar inversiones en infraestructura bien planificada, es también realizar una inversión en el futuro y el bienestar de sus habitantes. Por ello, ahora me permito enlistar las **obras que se han realizado en este periodo reportado dentro del Municipio:**

- En el mes de octubre a diciembre, se llevó a cabo la **rehabilitación de canal de aguas en calle Francisco Javier Mina** con una longitud de 234 metros, ubicado en Chipilo de Francisco Javier Mina, contando con una inversión de **\$1,508,801.34** provenientes del Ramo 33 del fondo FISM 2022, logrando la **reparación total de 234 metros lineales.**

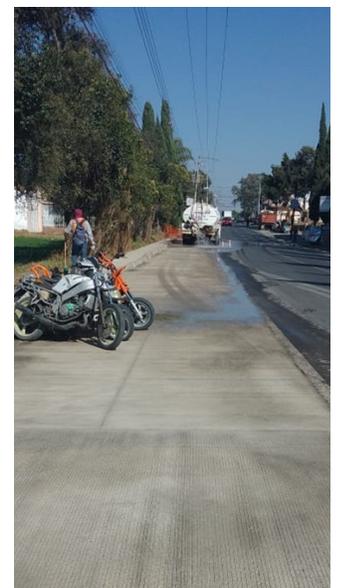


- Del periodo comprendido de noviembre a diciembre del año 2022 se llevó a cabo **pavimentación con concreto hidráulico en la calle 5 poniente**, entre la calle Prolongación de la 5 poniente y calle Morelos en la localidad de Chipilo de Francisco Javier Mina, dando un total de **2,023.00 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico**, y realizando para ello una inversión de **\$2,929,093.23 con recursos provenientes del Ramo 33 de los fondos FISM-FORTAMUN 2022**.



- Del periodo comprendido de noviembre a diciembre del año 2022 se realizó la **ampliación de pavimento con concreto hidráulico en acceso a Chipilo de Francisco Javier Mina** entre la calle Privada 5 de mayo y calle 6 poniente ramal paso por Chipilo, perteneciente a la Carretera Federal Puebla – Huajuapán de León, en el municipio de San Gregorio Atzompa.

Para esta obra, realizamos la inversión de **\$864,785.41 con recursos del Ramo 33 del fondo FORTAMUN 2022**, logrando un total de **794.63 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico**.

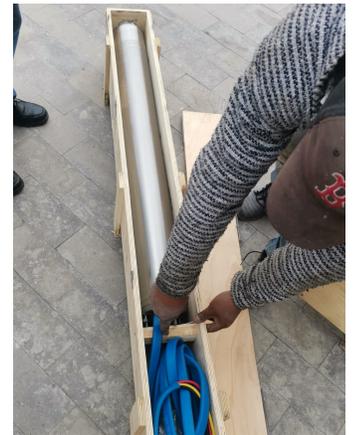


- Preocupados y ocupados por que la ciudadanía tenga acceso a servicios de salud en instalaciones dignas, en el mes de diciembre del año 2022 fue invertido **\$1,083,834.26** provenientes del Ramo 33 del fondo FISM 2022 para la **rehabilitación de la Unidad Médica Rural IMSS ubicada en San Gregorio Atzompa.**



- En el mes de diciembre del año 2022 se adquirió una **bomba profunda para el pozo de agua potable que abastece a la Cabecera Municipal.** dicha inversión fue por un monto de **\$103,994.00** provenientes del Ramo 33 del fondo FISM 2022.

- Con esta acción aseguramos el abastecimiento de tan importante servicio como lo es el agua potable para San Gregorio Atzompa.



- Del periodo comprendido de noviembre a diciembre del año 2022, se llevó a cabo la **rehabilitación con concreto hidráulico en la calle Segunda de Morelos**, entre calle Morelos y Primera de Hidalgo., en San Gregorio Atzompa, Puebla. Para esta obra se realizó una inversión de **\$1,508,437.90** provenientes del Ramo 33 del fondo FISM 2022, teniendo un alcance de **1,082.10 M2** de **pavimentación con concreto hidráulico.**



Durante el año 2023 la inversión en obra pública siguió siendo una constante, para lo cual ahora me permito mencionar:

■ Dando continuación a la obra anterior, en el mes de marzo se llevó a cabo la **Segunda Etapa de la rehabilitación con concreto hidráulico en la calle Segunda de Morelos.**

Para esta segunda fase se invirtió el monto de **\$2,550,869.07 provenientes del Ramo 33 del FAISMUN 2023**, logrando **1,772.80 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico.**



Es un gusto para mi haber finalizado esta importante obra ya que era una vialidad principal que se encontraba en un mal estado, y el haber concluido exitosamente es un referente de que es posible lograr más y mejor infraestructura urbana para nuestro Municipio.



En el mes de mayo, llevamos a cabo la **rehabilitación y desazolve de canal natural a cielo abierto para escurrimientos de aguas pluviales**, tramo 1 entre calle Guillermo Prieto y calle México y fondo de la misma, tramo 2 entre calle Francisco Javier Mina frente a clínica del IMSS y fondo de la misma, en San Gregorio Atzompa.

Para esta obra, se realizó la inversión de **\$335,439.27 del Ramo 33 del fondo FAISMUN 2023** para lograr **5,632.34 m3 de desazolve de terreno natural en zanja de aguas pluviales.**

Invertir en escuelas con instalaciones dignas es una inversión en la educación de calidad y el bienestar de las y los estudiantes, es por ello que durante el periodo de julio a agosto, se llevó a cabo la **rehabilitación de la escuela primaria oficial Francisco Javier Mina ubicada en Chipilo de Francisco Javier Mina** con **4,380.14 metros cuadrados de pintura**, para lo cual se realizó la inversión de **\$852,304.86 provenientes del Ramo 33 del fondo FAISMUN 2023.**



Durante el mes de junio se llevó a cabo la **Segunda Etapa de la ampliación de pavimento con concreto hidráulico en acceso a Chipilo de Francisco Javier Mina** entre la calle Privada 5 de mayo y calle 6 poniente, ramal paso por Chipilo, perteneciente a la Carretera Federal Puebla - Huajuapán de León en el municipio de San Gregorio Atzompa.



Esta segunda fase contó con la inversión proveniente del Ramo 33 del fondo FORTAMUN 2023 por un monto de **\$1,590,866.60**, logrando así **1337.07 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico**.

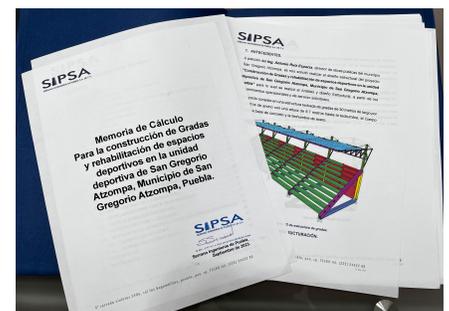
El bacheo de las carreteras y calles reduce significativamente los riesgos de accidentes de tráfico, a la par que mantener las calles en buen estado es una inversión básica en infraestructura y para el bienestar de la comunidad.



En ese sentido, se llevó a cabo la **rehabilitación y bacheo de varias calles en la comunidad de San Gregorio Atzompa y Chipilo de Francisco Javier Mina** en el mes de junio, en donde realizamos la inversión de **\$358,480.93 del Ramo 33 del fondo FORTAMUN 2023** para la compra de **70.01 metros cúbicos de carpeta asfáltica**.

En el periodo de mayo a junio, se realizó una inversión de **\$111,951.60** provenientes del **Ramo 33 del fondo FORTAMUN 2023** para el **estudio de mecánica de suelos para diferentes obras a realizar en las localidades de Chipilo de Francisco Javier Mina y San Gregorio Atzompa**.

Por último, en este rubro informo que en el mes de junio un monto de **\$45,240.00 del Ramo 33 del fondo FORTAMUN 2023** ha sido invertido para la elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción de gradas y rehabilitación de espacios deportivos en la unidad deportiva de San Gregorio Atzompa.



### 2.2 FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

El **campo es una de las fuentes principales de ingresos de la Cabecera Municipal**, por lo cual, al mejorar las condiciones de los agricultores, se generan oportunidades de empleo y se aumentan sus ingresos.

Fomentando acciones en pro de este rubro, me permito enlistar las acciones gestionadas de la mano la **Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería:**



El día 20 de diciembre del 2022 se realizó la entrega del Subprograma **“Tecnificación del Campo poblano” de la Secretaría de Desarrollo Rural**, el cual consistió la entrega de **4 kits de herramientas, 5 desbrozadoras, 8 mochilas aspersoras para polvos líquidos y 6 mochilas aspersoras de gasolina**. De la misma manera el 21 de febrero del presente año se realizó la entrega de **5 kits de herramientas y 3 desbrozadoras**, el cual tiene como fin que las y los agricultores cuenten con mejores herramientas para hacer producir su tierra y por ende mejorar su producción.

■ Del mismo programa enunciado, el día 06 de mayo se realizó la entrega de **4 bultos de fertilizante de 50 kilos a cada uno y un paquete tecnológico**, logrando así beneficiar a **32 campesinos**.

■ A través del **Programa de Impulso a los Sectores Pecuarios, Acuícola, Apícola y de Maíces Nativos de la Secretaría de Desarrollo Rural**, el 6 de octubre del 2022 se realizó la entrega de **una picadora de forraje eléctrica**.



A la par el día 01 de diciembre del 2022 se hizo la entrega a **8 personas del municipio con 1 molinillo de martillo a gasolina, 5 picadoras de forraje a gasolina y 2 desgranadoras de**

### luz.

- En la semana del 27 al 31 de marzo se realizó un acuerdo con las personas encargadas de los juegos mecánicos de la **Fiesta de Domingo de Ramos** para poder **entregar boletos gratuitos a todos los niños y niñas de las diversas escuelas** y así apoyar a la economía familiar y que al mismo tiempo los niños tengan una diversión sana en familia.
- Al mejorar las condiciones en el campo, se generan oportunidades de empleo y se aumentan los ingresos de los campesinos, es por ello que el 8 de agosto del presente año, se realizó la **entrega de un apoyo económico por la cantidad de \$2,300 a 25 ciudadanos de la Cabecera Municipal para la compra de insumos para el campo.**
- En conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural **53 productores fueron beneficiados a través del Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA) 2023**, favoreciendo 262.34 hectáreas del Municipio.
- A la par través del **Programa Fertilizantes para el Bienestar** se realizó la entrega de **4.5 toneladas de fertilizante beneficiando a 9 productores y favoreciendo 15 hectáreas del Municipio**





# DEL BIENESTAR SOCIAL INCLUYENTE



### 3.1 FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO

- Con el objetivo de fomentar una de las tradiciones más emblemáticas de la cultura mexicana, la celebración del Día de Muertos, se llevó a cabo el **concurso "Altar de Altares"** en donde la **Regiduría de Educación** invitó a participar a la **comunidad estudiantil de San Gregorio Atzompa y la Junta Auxiliar de Chipilo Francisco Javier Mina**.
- En este concurso se entregaron **3 premios a primero, segundo y tercer lugar por un monto de \$1,500, \$1,000 y \$700 respectivamente**.



En apoyo a la Junta Auxiliar, con todo gusto otorgamos un apoyo económico al Archivo Histórico y Lingüístico de Chipilo para la realización del documental denominado **"Chipilo Tera Nostra"** por la celebración de los **140 años de su fundación de Chipilo de Francisco Javier Mina**.

Dicho documental se encuentra disponible en medios digitales de manera pública para su consulta.

- Promover la lectura es esencial para el desarrollo individual, la educación y la comprensión social, es por ello que en el mes de noviembre de 2022, se realizó una **exposición de libros por parte de la Biblioteca Municipal de San Gregorio Atzompa** en donde también se informó del procedimiento de préstamo a domicilio de los ejemplares que se encuentran en dicha Biblioteca.



Resalto que en fomento al deporte, **otorgamos un apoyo económico para premiación del torneo anual de futbol soccer en nuestro Municipio** que se llevó a cabo el día 02 de noviembre de 2022, que se ha realizado por generaciones, adoptado como tradición por las familias atzompences, otorgando un **Primer Lugar al equipo "Deportivo Tepito"** y **Segundo Lugar al equipo "Atzompa Junior"**

- En fomento a usos y costumbres, se otorgó un **apoyo económico a la una Comisión religiosa para el traslado de ciudadanos de San Gregorio Atzompa a Ciudad de México y de Ciudad de México a San Gregorio Atzompa** el día 10 de diciembre de 2022.

- En este aspecto del fomento a las tradiciones, el 17 de diciembre de 2022 este Ayuntamiento organizó la **tradicional posada navideña** donde se contó la participación de la ciudadanía y personal administrativo, ofreciendo una ceremonia religiosa, desayuno a los asistentes y entrega de aguinaldos, y la presentación de **pastorela navideña organizada por los servidores públicos de este Ayuntamiento**. También contamos con la participación de los alumnos de la escuela Guillermo González Camarena con una presentación de villancicos y bailes navideños.



- Los talleres proporcionan oportunidades para que los niños y niñas desarrollen habilidades prácticas y creativas, es por ello que del 20 al 22 de diciembre se llevó a cabo el **taller de elaboración de piñatas**. Con esta acción además se propició el tiempo de calidad en el periodo vacacional en donde **participaron 25 infantes**.



- Un concurso de cuentos motiva a los niños a expresarse de manera creativa a través de la escritura. Pensando en ello, el 23 de diciembre se llevó a cabo la **premiación de los participantes del concurso "Cuentos Navideños"**.

- En dicha actividad se logró la **participación activa de establecimientos de la Cabecera Municipal** quienes donaron los premios para los primeros 4 lugares.



- Fomentar actividades lúdicas para niños contribuye a su desarrollo integral y al bienestar emocional y social ya que se fomenta la curiosidad, la creatividad y el aprendizaje continuo. En ese sentido, la Biblioteca Municipal de octubre 2022 a septiembre 2023 ha realizado diversas ediciones del taller denominado **“Niñas y Niños en Acción”** en donde cada viernes de fin de mes se realizaron actividades como taller de piñatas, taller de papiroflexia, taller de papalote y taller de dibujo.

**En total se ha tenido una participación de 196 niñas y niños.**

Haciendo alusión a la importancia del fomento a la lectura, durante el periodo a reportar se han llevado a cabo **49 círculos de lectura, con una participación de 384 infantes.**

La finalidad es ayudar a los niñas y niños a mejorar su comprensión lectora, e integrando a la par otras actividades lúdicas como la realización de portadas e ilustración de cuentos creados por ellos.



- A la par, durante este año se realizaron **26 trámites de expedición de credencial bibliotecaria** y se registraron **36 visitas en la biblioteca**, y se realizó el **préstamo de 141 libros a domicilio**.



Promoviendo las actividades de integración y convivencia sana, durante este año se llevaron a cabo 8 proyecciones de la actividad denominada **“Cine Comunitario” en el Auditorio Municipal**, donde se proyecta una película de interés y gusto general, logrando un vínculo familiar y de armonía entre las familias, contando con una **participación aproximada de 200 asistentes**.

- Nos adherimos a las actividades convocadas por la **Biblioteca General del Estado** por lo cual del día 24 al 26 de abril se realizó el **Taller “En Primavera la Biblioteca te Espera”**, realizando actividades de fomento la cultura de la lectura en niñas y niños de la comunidad y sumando actividades recreativas.

- Sabedores de la importancia de motivar de manera adecuada a la niñez ya que es el momento en el que se consolidan las bases para la conformación de su personalidad, este H. Ayuntamiento refrendando este compromiso, organizamos con mucho gusto **el festejo por el Día del Niño** en el presente año en el que se contó con un espectáculo de payasos y entrega de juguetes a los asistentes.



Las madres fungen un papel de suma importancia dentro de nuestra sociedad y por ende dentro de cada familia, es por ello que merecen ser reconocidas y festejadas. Por ello, les organizamos una celebración especialmente pensada en ellas donde contamos con una **jornada de belleza, música en vivo y la entrega de obsequios como electrodomésticos y muebles del hogar los cuales fueron donados por empresas del Municipio Nero Lupo, Don Giuseppe Furniture, Stezan e Ifd Capitán y SMDIF**.





Fomentar las tradiciones de cualquier comunidad es esencial para preservar la riqueza cultural y fortalecer los lazos sociales. Respetuoso y partícipe de las tradiciones de la Cabecera Municipal es que su servidor en conjunto con la Secretaria del Ayuntamiento y la Tesorería Municipal, y gracias al valioso apoyo de la Presidenta del Municipio de Huejotzingo, **se gestionó la presentación de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de dicho Municipio para la festividad de San Gregorio Magno el día 2 de septiembre del presente año.**

Al reconocer y valorar nuestra identidad nacional, fortalecemos los lazos entre ciudadanos y promovemos un mayor compromiso con nuestra patria, por ello es que gracias al trabajo de diversas dependencias municipales, se realizó la **organización de los eventos conmemorativos a las Fiestas Patrias 2023:**

- El 13 y 27 de septiembre **se realizaron las ceremonias cívicas correspondientes a la Conmemoración de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec y la Conmemoración de la Consumación de la Independencia**, respectivamente. Contamos con la valiosa participación de las escuelas “Guillermo Prieto” y la Primaria “Cuauhtémoc” turno matutino para el desarrollo de estos eventos cívicos.



- El **15 de septiembre** se llevó a cabo el tradicional **Grito de Independencia**, en donde además del acto cívico en conjunto con el Bachillerato “Guillermo González Camarena”, contamos con la presencia de música en vivo para amenizar, la presentación de bailables típicos por parte de la escuela Primaria Cuauhtémoc y finalizando con una verbena popular para el disfrute de las familias asistentes.



- En dicho evento también se realizó la **presentación y nombramiento de la Embajadora de las Fiestas Patrias 2023**, quien también en conjunto con mi Honorable Cabildo y la Presidenta Honoraria del SMDIF, realizamos la **develación de la placa conmemorativa en las instalaciones de la nueva Presidencia Municipal**.



- Resalto aquí que dichos festejos se llevaron a cabo en un ambiente de tranquilidad, velando por la seguridad de las y los asistentes.



Posteriormente, el **16 de septiembre tuvo lugar el desfile conmemorativo a la Independencia de México**, en donde el recorrido se realizó por las principales calles de la cabecera municipal.

En este desfile participó el personal operativo y administrativo del H. Ayuntamiento así como la población estudiantil y administrativa de las escuelas de San Gregorio Atzompa.

Al finalizar el mismo y cumpliendo con los usos y costumbres de la comunidad, se ofreció una comida para todos los asistentes.

- Quiero aprovechar este espacio para ofrecer mi más sincero agradecimiento al personal administrativo y estudiantes de las escuelas Primaria Cuauhtémoc turno matutino y vespertino, Telesecundaria Guillermo Prieto y Bachillerato Guillermo González Camarena, por su valiosa disposición y apoyo por el cual se logró la realización de estos eventos cívicos.

### 3.2 MUNICIPIO SALUDABLE

Al velar por la salud de la comunidad, no sólo protegemos a individuos, sino que también creamos entornos más seguros y prósperos. En este sentido me permito ahora enlistar las acciones realizadas en el rubro de salud pública:



Con la finalidad de otorgar mejor atención a la ciudadanía, y a propuesta de la Regiduría de salud, durante este periodo a reportar se ha mantenido el apoyo económico aprobado por el H. Cabildo, el cual consiste en la **entrega de \$1,500.00 mensuales a tres voluntarias que prestan su servicio social en la Unidad Médica IMSS Bienestar.**



Es de suma importancia dar mantenimiento a la infraestructura de salud, ya que la comunidad requiere de espacios dignos en los cuales se otorgue un buen servicio médico, por ello es que en **Sesión del Comité de Planeación Municipal para el Desarrollo (COPLADEMUN)**, la Regidora de Salud propuso dentro de la priorización de obra para el ejercicio fiscal 2023 la elaboración del proyecto de **rehabilitación de la Unidad Médica IMSS Bienestar**, llevando a cabo exitosamente la ejecución de dicho proyecto como ya fue enunciado previamente dentro de la obra pública gestionada en este periodo.

- También, es importante hacer mención que **se ha apoyado constantemente a esta Unidad Médica con insumos de papelería para la correcta elaboración de expedientes clínicos**, lo cual ha consistido en la entrega de toners, libretas, paquetes de hojas e impresión de lonas con información de interés en salud para la ciudadanía.
- Este mismo apoyo con insumos de papelería se ha otorgado al **Centro de Salud Atzompa-Chipilo**, a la par del apoyo otorgado para compra de gas estacionario, cambio de cerradura para mayor seguridad, reparación del refrigerador de dicho Centro de Salud así como el pago mensual del servicio de internet para la correcta emisión de expedientes clínicos.
- Fue un gran reto en todos los sentidos sortear con éxito la pandemia a causa del virus

de la COVID-19, y en San Gregorio Atzompa no desistimos de los esfuerzos en las jornadas de vacunación para tener una población mejor protegida, por ello es que facilitamos en el mes de diciembre del 2022 los **insumos de logística requeridos como lo fueron instalación de carpas y lonas, mesas y sillas, resguardo por parte de seguridad pública y alimentos para personal de salud, bienestar y voluntarios.**



En el ámbito de promoción a la salud, la Regiduría de Salud realizó la gestión ante la Jurisdicción Sanitaria No. 5 para realizar una **jornada de Martes Ciudadano en la cabecera municipal**, jornada que se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2022 y en donde se otorgaron servicios gratuitos de esterilización canina y felina, consulta general y esquemas de vacunación.



Los espacios libres de humo de tabaco son esenciales para proteger la salud de todos y también se promueve un ambiente más limpio y saludable.

Consciente de esto, la Regidora de Salud en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité Municipal contra las Adicciones gestionó en el mes de mayo del presente año para integrantes de dicho comité una **capacitación con personal de la DEPRIS y el Centro Estatal contra las Adicciones de Puebla para conocer los lineamientos para acreditar nuestros espacios libres de humo de tabaco y emisiones** como lo marca la Ley General para el Control del Tabaco y Emisiones y otras normativas en esta materia, la cual se llevó a cabo el día 27 de julio del 2023.

La responsabilidad con nuestras mascotas caninas y felinas es un deber primordial y mantenerlos seguros y bajo control para proteger a otros animales y a la comunidad en general.

- En este tema y con la intención de fomentar la responsabilidad canina y felina en la población se ha continuado con las jornadas de esterilización de perros y gatos totalmente gratuita, y en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria No. 5 y el acuerdo de responsabilidad compartida, **nuestro municipio aporta para este fin los medicamentos e insumos necesarios a solicitud del médico veterinario** así como la asignación del espacio para la realización de las operaciones que se llevan a cabo, teniendo en el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023 la realización de 23 jornadas con un total de **500 esterilizaciones de perros y gatos.**



- En el mes de abril 2023 la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 5 dio inicio a la **Primer Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica para Perros y Gatos 2023**, y en este sentido se instaló un módulo de vacunación en el Centro de Salud de Chipilo de Francisco Javier Mina y posteriormente se continuó la aplicación casa por casa con el apoyo de un médico veterinario asignado, así como personal voluntario y Regidora de Salud, obteniendo los siguientes resultados:



Centro de Salud Chipilo de Francisco Javier Mina se recibieron **2,640 dosis y todas se aplicaron en su totalidad.**

Centro de Salud Atzompa- Chipilo se recibieron **1,070 dosis y todas se aplicaron en su totalidad.**

De manera general se aplicaron **3,710 dosis de manera exitosa.**

- Referente a la **Segunda Jornada Nacional Antirrábica** que se realizó del 24 al 30 de septiembre del presente año, se obtuvieron los siguientes resultados:

Centro de Salud Chipilo de Francisco Javier Mina se recibieron **100 dosis y todas se aplicaron en su totalidad.**

Centro de Salud Atzompa- Chipilo se recibieron **100 dosis y todas se aplicaron en su totalidad.**

De manera general **se aplicaron 200 dosis de manera exitosa.**



Como resultado de ambas Jornadas se aplicaron un total de **3910 dosis en la Cabecera Municipal y Junta Auxiliar.**

***¡Por un Municipio libre de rabia, meta cumplida al 100%!***

Apoyando a la población estudiantil beneficiaria del **Programa de Becas Básicas**, en diciembre de 2022 el Municipio fue sede de la entrega de este apoyo para nuestra comunidad y municipios aledaños, la cual se realizó en las instalaciones del Polideportivo de la cabecera municipal, y apoyamos con la instalación de lonas, mesas y sillas para el correcto desarrollo de la entrega en mención.



En este punto, hago especial agradecimiento a la Regidora de Salud ya que sin descanso desde hace 5 años ha trabajado arduamente para lograr que todas las escuelas del Municipio se consideren como escuelas prioritarias de atención para poder incluirlas dentro del **Programa de Becas Básicas**, y esta gestión por fin rindió frutos.

Hoy, la población estudiantil podrá gozar del derecho a solicitar una beca y con ello seguir apoyando a su formación.

Con el fin de otorgar a los ciudadanos una mejor y más cómoda atención en las entregas de los programas federales de adultos mayores y personas con discapacidad de la Secretaría del Bienestar, en cada bimestre damos apoyo con el alquiler de carpas, mesas y sillas en las entregas de tarjetas bancarias y el cobro su apoyo correspondiente.

### 3.3 POLÍTICA INCLUSIVA

El Sistema Municipal DIF es la institución encargada de brindar asistencia a la población en situación vulnerable e impulsadora de acciones para la inclusión de jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, hombres y personas con discapacidad y teniendo en mención que la **Presidenta Honoraria, Gloria Angélica Montagner Galeazzi** realizó su Informe de Labores previo a este Informe de Gobierno, ahora me permitiré enunciar los aspectos más importantes que tuvimos oportunidad de escuchar referente a este segundo año de gestión:

#### COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

- Por parte de esta coordinación **se han atendido a 153 personas provenientes de C.A.I.C** y a la par que se ha implementado también para estos estudiantes **terapias de lenguaje**.
- Durante el periodo reportado, el CAIC de San Gregorio Atzompa tuvo **4 evaluaciones por parte del Sistema DIF Nacional**, contando con una **calificación verde en el semáforo de evaluaciones**, lo que significa se están cumpliendo los criterios a evaluar gracias a que el SMDIF ha vigilado, otorgado y/o gestionado los apoyos necesarios para tener mejores instalaciones y planeaciones.
- Se ha hablado de la importancia de contar con una cultura de prevención para saber actuar eficazmente ante posibles eventualidades, por ello es que esta coordinación de desarrollo comunitario se ha dado a la tarea de **supervisar los 4 refugios temporales del Municipio para cumplir con los criterios de APCE**, así como también se llevó a cabo la **creación del comité de apoyo para contingencia volcánica**.



### COORDINACIÓN DE ALIMENTOS



Gracias al trabajo en conjunto del SMDIF de San Gregorio Atzompa, el Sistema Estatal DIF, Delegación 09 Cholula y Delegación 21 Atlixco, durante este año a reportar se ha seguido brindado a la población los diferentes programas alimentarios, **beneficiado en promedio a 89 personas con una entrega total de 1231 despensas.**

Referente a los **Programas de Desayunos Escolares Fríos y Calientes** se obtuvieron grandes logros como tuvimos oportunidad de escuchar por parte de la Presidenta Honoraria en el desglose presentando en su Informe de Actividades.

### SIPINNA E INSTITUTO DE LA MUJER

- El **Instituto Municipal de las Mujeres** es el organismo que busca incluir la perspectiva de género en el ámbito municipal y promover la igualdad de género a través de la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres, y por otra parte, el SIPINNA municipal es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En ese sentido es que estas dos instancias tienen una gran relevancia en su ámbito de actuación, logrando las siguientes acciones:



Del periodo de octubre 2022 a octubre 2023, **se han brindado 355 asesorías jurídicas**, en temas de violencia familiar y asuntos familiares.

En dicho periodo se han elaborado **18 convenios familiares** y a la par canalizando a la Defensoría Pública del Estado y al Centro de Mediación del Poder Judicial.

También, se brindó asesoría jurídica, acompañamiento seguimiento, y traslado en **25 casos de denuncias de violencia familiar y delitos sexuales.**

- La perspectiva de género es esencial para lograr una sociedad más justa, inclusiva y equitativa. Es en ese sentido que hemos promovido la labor de difusión entre la población, realizando de la mano entre este **Instituto y la Coordinación Psicológica** diversas capacitaciones ofrecidas a estudiantes, beneficiando a alrededor de **400 personas**.



- El **Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer** se conmemora el 25 de noviembre de cada año. Sumándonos a esta fecha, se realizó con estudiantes en los niveles preescolar, secundaria y medio superior la elaboración de un **Mural en conmemoración al día señalado**, así como la **realización de actividades con las y los servidores públicos de este Ayuntamiento**.



- Asimismo, el 08 de marzo del presente año, por el **Día Internacional de la mujer**, en colaboración la Regiduría de Salud, se realizó un evento que contempló diversas actividades con las mujeres de la comunidad.



### UNIDAD DE BIENESTAR



Otorgando información sobre programas de 65 y más, INAPAM, discapacidad y Becas Benito Juárez facilitando a las y los ciudadanos interesados la recepción de documentación de manera diaria en esta Unidad, **atendiendo a un total de 479 ciudadanos.**

También, en apoyo a los adultos mayores y darles agilidad a sus trámites, se apoyó con la entrega de **125 tarjetas de INAPAM** a los ciudadanos que concluyeron su trámite.

- Es un gusto anunciar que sumándose a los esfuerzos del SMDIF, realizamos en conjunto la **gestión para otorgar un descuento en la obtención de calentadores solares para 25 ciudadanos del Municipio.**



### COORDINACIÓN PSICOLÓGICA

- Una buena salud mental contribuye al bienestar individual y por ende tener un mejor desempeño en todas las áreas de vida de una persona. Conscientes de ello, el SMDIF cuenta con el área de psicología en donde **ha brindado un total de 663 sesiones, beneficiando a 96 pacientes.**



### COORDINACIÓN DE SALUD

En el periodo a reportar, se han llevado a cabo **tres jornadas por parte del Sistema Estatal DIF y Beneficencia Pública**, las cuales fueron:

- Entrega de auxiliares auditivos, lentes de armazón, aparatos ortopédicos, y andaderas.



- De manera general, me permito hacer mención que conjuntando esfuerzos entre su servidor y el SMDIF hemos otorgado apoyos en diversas festividades, como lo son el **Día de Reyes, Día Internacional de la Mujer, Día del Niño y Día de las Madres**.

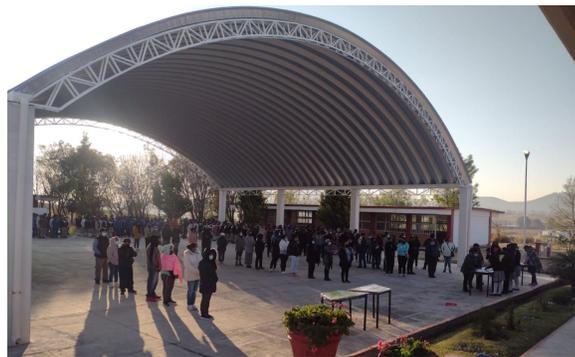


- Por último, destaco que por iniciativa de la Sindicatura Municipal y la Unidad Jurídica, se propició la conformación del **Comité para Combatir, Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil del Municipio de San Gregorio Atzompa**, con el fin de coordinar acciones y políticas en dicho ámbito, velando en todo momento por el interés superior de las y los menores.



### 3.4 FOMENTO EDUCATIVO

- Contar con instalaciones dignas en las escuelas es esencial para brindar a las y los estudiantes un ambiente propicio para el aprendizaje y el crecimiento. En ese sentido, el día 09 de enero de 2023 se llevó a cabo la **entrega de domos del programa “La Escuela es Nuestra”** por parte del Comité Federal a través de la Secretaría de Bienestar.
- En este evento se hizo entrega del **Techado de la Plaza Cívica en las Escuelas Telesecundaria Guillermo Prieto y Secundaria Técnica No. 93, beneficiando de esta manera a 207 alumnos, padres de familia, docentes, directivos y futuras generaciones.** Durante este evento se contó con la presencia de autoridades municipales y educativas, padres de familia, quienes realizaron el acto inaugural de esta obra.



La educación no solo amplía horizontes, sino que también brinda oportunidades y fortalece el potencial individual. Sabedores de esto y en conmemoración del Día Internacional de la Educación, el 24 de enero del 2023, se realizó la ponencia **“Proyectando mi Futuro”** con la finalidad de preservar el interés de los estudiantes para seguir preparándose profesionalmente, en donde con el trabajo de la Coordinación de Juventud, Cultura y Deporte y el apoyo de diversos profesionistas, y el legislador infantil **impartieron una plática orientadora a los jóvenes del Bachillerato “Guillermo González Camarena”** en donde se contó con la **participación de 72 estudiantes.**

- El día 13 de enero en conmemoración del **Día Mundial de la Lucha Contra la Depresión**, la Coordinación de Juventud, Cultura y Deporte en conjunto con la Coordinación de Salud del SMDIF realizó una plática dirigida a los alumnos de la Telesecundaria Guillermo Prieto y el bachillerato Guillermo González Camarena con la finalidad de prevenir y dar a conocer las problemáticas que causan las drogas. En dicho evento asistieron un total de **148 participantes de 14 a 18 años**.



El 28 de junio a través de la Dirección General de Inspección del Trabajo del Estado de Puebla y en conjunto con la CITI del Municipio, se llevó a cabo una plática con los alumnos del Bachillerato Guillermo González Camarena respecto al tema **“Trabajo Infantil y Derechos Laborales para Adolescentes en Edad Permitida para Trabajar y Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral”**

- El día 9 de marzo en conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** se realizaron **actividades recreativas en la escuela primaria Cuauhtémoc**, con la finalidad de dar a conocer y concientizar la importancia que tiene la lucha por los derechos de las mujeres y seguir en busca de la igualdad de género en donde **participaron un total 62 niñas**.



- Este H. Ayuntamiento en colaboración con la Regiduría de Educación, realizamos la **entrega de un apoyo económico** el día 14 de marzo de 2023 a la escuela Cuauhtémoc Matutino para la **adquisición de los uniformes de la escolta conformada por madres**

**de familia** quienes participaron en el concurso regional de escoltas el día 18 de marzo, con el objetivo promover y fomentar la actividad cívica, la disciplina, el respeto y el amor a los símbolos patrios.



Los libros de texto en el nivel básico constituyen una herramienta importante para maestros y alumnos en sus procesos formativos, ya que generan estrategias pedagógicas. Gracias al trabajo en conjunto con la Secretaría de Educación y la Regiduría de Educación, se realizó la gestión de libros que no se habían entregado a un grupo de la escuela Cuauhtémoc vespertino, logrando la entrega de **30 paquetes de libros a los estudiantes de dicha escuela en el mes de abril del 2023.**



Con estas acciones enlistadas, es un gusto mostrar el trabajo que se ha hecho en conjunto con y para nuestra comunidad estudiantil en todos los niveles educativos.



# INFORME DE GOBIERNO

**JOSÉ AVELINO MARIO MERLO ZANELLA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2 0 2 1 - 2 0 2 4

# MENSAJE DE CIERRE

A lo largo del contenido del presente Informe de Gobierno, pudimos conocer del trabajo acciones y obras realizadas en este segundo año de gestión de la administración 2021-2024.

El tiempo que llevo al frente de este Municipio, me sigue demostrando día con día que es un territorio de gente trabajadora, con ganas de superación y crecimiento, de gente con tradiciones únicas que moldean la identidad de esta población.

Por ello, es que he dirigido mis acciones de gobierno en consideración y respeto a las y los habitantes de San Gregorio Atzompa y la Junta Auxiliar de Chipilo de Francisco Javier Mina, pero también, apegándome a la legalidad de las normas, a la transparencia, al uso correcto y racional de los recursos públicos, palabras que no son solo eso, sino que han sido demostradas con los logros aquí enunciados.

Agradezco a mi familia por ser mi sostén en todo momento, a mi equipo de trabajo por su entrega, disciplina y vocación de servicio. También, agradezco al Gobierno del Estado así como a sus diversas dependencias que lo conforman por tomar en cuenta a San Gregorio Atzompa como pilar para el desarrollo de nuestra entidad poblana, El trabajo presentado, es un claro ejemplo de la importancia de sumar esfuerzos entre autoridades y ciudadanía.

Tengan por seguro que seguiremos trabajando sin descanso el tiempo restante de esta administración para seguir presentando logros dignos y sobresalientes, tanto para continuar marcando el camino del desarrollo de este Municipio, y también para dejar sembrada la semilla de lo que será nuestro futuro como población.

No me queda incansablemente seguir agradeciendo con hechos, humildad, humanidad y trabajo la confianza que depositan día con día en este su Gobierno. No solo es una frase que se queda en un dicho, hoy es una realidad: San Gregorio Atzompa ¡Somos Todos!

# **ANEXOS FINANCIEROS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras en pesos)

	2022	2021	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	445,866.05	517,394.43	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	158,938.32
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	196,475.11	77,032.84	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	642,341.16	594,427.27	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	158,938.32
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,326,988.63	4,432,028.72	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES MUEBLES	3,896,552.84	3,895,488.54	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,357,138.79	-2,152,468.12	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO.....	158,938.32
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	6,866,402.68	6,175,049.14	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-467,808.66
			APORTACIONES	-19,636,768.73
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,168,960.07
				680,636.05

MUNICIPIO DE SAN GREGORIO ATZOMPA PUEBLA  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras en pesos)

	2022	2021	2021
	-----	-----	-----
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	7,817,614.18	6,556,649.02	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	1,079,824.16	767,432.68	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,737,790.02	5,789,216.34	
REVALÚOS	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.....	7,349,805.52	6,088,840.36	
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO....	7,508,743.84	6,769,476.41	
TOTAL DEL ACTIVO.....	7,508,743.84	6,769,476.41	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JOSE AVELINO MARIO MERLO ZANELLA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ANDREA MORALES GARCIA  
 SECRETARIA GENERAL

RAYMUNDO ARTURO BARROETA MINUTTI  
 TESORERO MUNICIPAL

		SUMA:	SALDO:
		-----	-----
INGRESOS			
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	30,603.00	879,324.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	215,242.50	2,878,272.91
4.4	OTROS DERECHOS	12,312.30	330,694.56
5.1	PRODUCTOS	5,025.00	83,590.00
5.9	PRODUCTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	112.41	854.96
6.1	APROVECHAMIENTOS	10,949.50	271,594.54
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,627,210.46	10,217,938.32
8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	122,624.54	1,239,220.32
8.1.3	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	25,296.26	532,281.26
8.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN	13,559.75	128,317.35
8.1.6	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	29,450.01	179,526.59
8.1.7	0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	4,509.85	54,714.82
8.1.9	GASOLINAS Y DIÉSEL	21,951.42	220,341.87
8.1.A	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	529,259.00
8.1.B	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	-5,860.11	-19,759.95
8.1.C	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	113,345.28	288,855.90
8.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	6,494,781.39
8.2.4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,206,595.55	7,237,464.48
8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	174,398.00	2,196,316.08
TOTAL DE INGRESOS		=====	=====
		3,607,325.72	33,743,588.40
		=====	=====
EGRESOS			
1.1.3.2	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	766,771.00	9,089,001.00
1.3.2.2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	305,023.00	341,931.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN	33,012.00	81,079.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	14,457.00	315,430.31
2.1.2.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	1,479.01
2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00	66,440.04
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	14,073.24	54,216.47
2.1.8.3	ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS	10,375.00	115,400.00
2.2.1.3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	18,066.00	288,303.93
2.2.3.1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	869.81	9,429.24
2.4.1.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	67,896.56
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	41,605.00	523,458.22
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	57,068.04
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	186.01
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	0.00	15,312.00

	SUMA:	SALDO:
	-----	-----
MÉDICOS		
2.5.6.1 FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	7,549.28	46,470.68
2.5.9.1 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	31,503.97
2.6.1.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG. PUB.	172,132.05	1,878,078.88
2.6.1.2 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	7,028.99
2.7.1.1 VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	29,820.36
2.9.1.1 HERRAMIENTAS MENORES	4,643.00	22,398.00
2.9.2.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	14,856.00
2.9.4.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	63,639.31
2.9.6.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	11,000.00	35,116.87
2.9.8.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	9,717.41
3.1.1.1 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3,169.00	15,497.00
3.1.1.2 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	303,124.18	2,386,351.92
3.1.3.1 SERVICIO DE AGUA	0.00	41,919.00
3.1.4.1 TELEFONÍA TRADICIONAL	3,501.62	43,586.60
3.1.5.1 TELEFONÍA CELULAR	13,278.00	153,010.28
3.1.7.1 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	13,196.65	77,938.70
3.2.5.1 ARRENDAMIENTO TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG.	0.00	7,424.00
3.2.6.1 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,140.00	180,994.80
3.3.1.1 SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	193,759.80	461,587.70
3.3.1.2 OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	22,040.00	264,480.00
3.3.3.1 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	0.00	64,749.00
3.3.3.2 SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	31,735.85	317,358.50
3.3.4.1 CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	0.00	7,630.00
3.3.7.1 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	16,888.44
3.4.1.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,425.52	40,941.67
3.4.5.1 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	11,100.00	28,992.67
3.4.7.1 FLETES Y MANIOBRAS	0.00	2,800.00
3.5.1.1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	27,864.00	552,771.85
3.5.2.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	8,455.65
3.5.3.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	8,800.00	132,694.84
3.5.5.1 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	88,591.20	462,755.55
3.5.7.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	25,279.73
3.5.8.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	35,235.48	419,204.75
3.6.1.1 DIFUSIÓN POR RADIO,	0.00	22,214.00

	SUMA:	SALDO:
	-----	-----
TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES S		
OBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES		
3.6.9.1 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	32,003.24	63,053.24
3.7.5.1 VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	344.00
3.8.2.1 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	222,745.91	929,945.28
3.9.2.1 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	1,256.00	229,891.00
3.9.8.1 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	33,144.00	285,353.00
4.4.1.5 AYUDAS EN MATERIA DE BIENESTAR	5,794.99	83,651.97
4.4.1.9 OTRAS AYUDAS	34,154.64	425,966.33
4.4.3.1 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	6,298.00	48,750.60
5.1.5.1 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	0.00	32,643.30
5.1.9.1 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	58,580.00
5.6.7.1 HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	103,994.00	103,994.00
6.1.2.1 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	1,083,834.26	1,674,091.32
6.1.4.1 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,568,103.74	8,650,610.17
6.2.2.2 EDIFICACIONES DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS	0.00	1,483,214.47
8.5.3.1 OTROS CONVENIOS	6,406.80	400,241.15
	=====	=====
TOTAL DE EGRESOS	9,275,273.26	33,371,117.78
	=====	=====
	=====	=====
SUPERÁVIT/DÉFICIT	-5,667,947.54	372,470.62
	=====	=====

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 30 de Septiembre de 2023 y 2022  
 (Cifras en pesos)

	2023	2022	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,186,395.11	445,866.05	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	92,136.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	96,826.56	196,475.11	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	835,208.59	0.00	FORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	7,118,430.26	642,341.16	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	92,136.45
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	11,014,949.36	5,326,988.63	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES MUEBLES	4,137,436.21	3,896,552.84	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-2,357,138.79	-2,357,138.79	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO.....	92,136.45
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	12,795,246.78	6,866,402.68	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-467,808.66
			APORTACIONES	-19,636,768.73
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	19,168,960.07
				158,938.32

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 30 de Septiembre de 2023 y 2022  
 (Cifras en pesos)

	2023	2022	2022
	-----	-----	-----
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	20,289,349.25	7,817,614.18	7,817,614.18
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	12,471,735.07	1,079,824.16	1,079,824.16
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,817,614.18	6,737,790.02	6,737,790.02
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.....	19,821,540.59	7,349,805.52	7,349,805.52
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO...	19,913,677.04	7,508,743.84	7,508,743.84

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JOSE AVELINO MARIO MERLO ZANELLA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ANDREA MORALES GARCIA  
 SECRETARIA GENERAL

RAYMUNDO ARTURO BARROETA MINUTTI  
 TESORERO MUNICIPAL

		SUMA:	SALDO:
		-----	-----
INGRESOS			
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	25,703.00	865,699.00
1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,665.00	16,752.00
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	143,218.00	2,102,024.40
4.4	OTROS DERECHOS	17,766.20	61,360.45
5.1	PRODUCTOS	5,985.00	74,340.00
5.9	PRODUCTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	115.71	557.88
6.1	APROVECHAMIENTOS	3,000.00	36,728.98
8.1.1	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,059,168.78	7,960,013.44
8.1.2	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,228.83	631,438.69
8.1.3	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	19,350.78	507,006.08
8.1.4	FONDO DE COMPENSACIÓN	13,153.03	94,058.89
8.1.6	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	14,084.50	103,898.21
8.1.9	GASOLINAS Y DIÉSEL	22,534.16	229,558.83
8.1.A	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	29,019.00	539,397.00
8.1.B	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	-3,737.91	596,409.15
8.1.C	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	25,676.69	208,509.79
8.2.3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	868,579.13	6,949,026.86
8.2.4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	716,095.64	5,729,058.63
8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	177,001.00	2,466,366.00
TOTAL DE INGRESOS		3,218,606.54	29,172,204.28

EGRESOS			
1.1.3.2	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	851,635.00	7,292,571.00
1.3.2.2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,028.00	23,137.00
1.5.2.1	INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN	0.00	31,052.00
2.1.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	726.06	172,078.20
2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2,192.41	75,280.42
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,053.71	36,070.15
2.1.8.3	ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS	7,560.00	68,910.00
2.2.1.3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5,877.44	60,505.20
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	40,613.50	384,663.50
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,279.00	8,643.00
2.5.3.1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	557.00
2.5.6.1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0.00	3,897.60
2.5.9.1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	22,132.80
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERV. PUB. Y LA OPER. DE PROG. PUB.	190,565.68	1,628,562.52
2.6.1.2	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	670.00

	SUMA:	SALDO:
	-----	-----
PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
2.9.4.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	846.80	25,140.01
2.9.6.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	44,723.81	167,136.27
2.9.8.1 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2,809.52	8,264.52
3.1.1.1 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	13,502.00
3.1.1.2 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	250,152.03	2,280,908.56
3.1.3.1 SERVICIO DE AGUA	0.00	44,512.00
3.1.4.1 TELEFONÍA TRADICIONAL	4,539.97	39,456.81
3.1.5.1 TELEFONÍA CELULAR	13,608.00	128,972.00
3.1.7.1 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET	1,900.00	56,300.00
3.2.6.1 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	229,448.00	251,372.00
3.2.7.1 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	8,021.40
3.3.1.1 SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	17,700.10	299,254.20
3.3.1.2 OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	31,437.47	254,744.82
3.3.2.1 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	0.00	157,191.60
3.3.3.1 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	0.00	58,000.00
3.3.7.1 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	10,266.00	10,266.00
3.4.1.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	4,928.24	33,539.78
3.4.5.1 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	18,511.13
3.4.7.1 FLETES Y MANIOBRAS	0.00	3,917.04
3.5.1.1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	17,400.00	155,613.44
3.5.2.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,916.00	17,026.00
3.5.3.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	25,380.00	231,363.63
3.5.5.1 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,252.00	464,115.80
3.5.7.1 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	34,468.55
3.5.8.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	29,333.29	270,040.09
3.6.9.1 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00	101,072.12
3.8.2.1 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	194,579.06	527,431.07
3.9.2.1 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	7,946.00
3.9.8.1 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	25,580.00	220,404.00
4.4.1.5 AYUDAS EN MATERIA DE BIENESTAR	4,500.00	65,797.19
4.4.1.9 OTRAS AYUDAS	15,311.48	415,373.80
4.4.3.1 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	4,998.00	66,347.84
5.1.1.1 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,728.00	132,820.00
5.1.2.1 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	67,454.00
5.1.5.1 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	0.00	6,611.72
5.1.9.1 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	17,052.00	22,620.00

		SUMA:	SALDO:
		-----	-----
5.6.5.1	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00	11,377.65
6.1.4.1	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	5,687,960.73
8.5.3.1	OTROS CONVENIOS	6,106.50	455,729.15
		=====	=====
	TOTAL DE EGRESOS	2,122,027.07	22,629,313.31
		=====	=====
		=====	=====
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	1,096,579.47	6,542,890.97
		=====	=====

SAN GREGORIO  
**ATZOMPA**  
— ¡SOMOS TODOS! —  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Palacio Municipal S/N, Centro 74320 San Gregorio Atzompa, Pue.